

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Directores de SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

En mi calidad de Comisario de **SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el estado de situación financiera adjunto de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultados integrales, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de **SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador
12 de febrero de 2020



Gustavo Pacurucu Urdiales
COMISARIO

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	US\$, 488,464.03	157,217.14
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
Inversiones en instrumentos financieros	7,753.39	213,466.68
Cuentas por cobrar clientes	4,290,731.56	7,140,965.91
(-) Provisión para incobrables	(160,339.92)	(134,559.04)
Cuentas por cobrar empleados	13,560.13	16,529.48
Cuentas por cobrar a relacionadas	1,523,933.19	10,462.95
Otras cuentas por cobrar	1,452,233.31	0.00
Subtotal	<u>7,127,871.66</u>	<u>7,246,865.98</u>
INVENTARIOS		
Mercaderías y materiales	73,165.32	137,486.45
Subtotal	<u>73,165.32</u>	<u>137,486.45</u>
IMPUESTOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	239,188.14	341,456.10
Total activo corriente	<u>7,928,689.15</u>	<u>7,883,025.67</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2,473,896.78	2,498,742.15
PRÉSTAMOS A RELACIONADAS	4,928,173.57	5,100.00
ACTIVOS DIFERIDOS Y OTROS	23,177.91	33,454.49
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	340,833.07	0.00
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	36,965.40	8,935.02
TOTAL ACTIVOS	US\$, <u>15,731,735.88</u>	<u>10,429,257.33</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2019	2018
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES BANCARIAS	US\$, 7,193,950.78	731,848.58
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores	1,644.44	159,349.34
Relacionados	16,926.04	29,211.82
Anticipos de clientes	2,745.02	19,990.41
Pasivos por arrendamiento corto plazo	98,773.56	0.00
Retenciones y otras obligaciones por pagar	1,051,259.08	1,612,168.33
Subtotal	<u>1,171,348.14</u>	<u>1,820,719.90</u>
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	227,492.56	1,094,824.61
Total pasivo corriente	<u>8,592,791.48</u>	<u>3,647,393.09</u>
OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO	174,152.84	148,467.95
DIVIDENDOS POR PAGAR	4,655,354.79	0.00
PASIVOS POR ARRENDAMIENTO LARGO PLAZO	256,428.40	0.00
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	312,683.01	258,787.83
TOTAL PASIVO	<u>13,991,410.52</u>	<u>4,054,648.87</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social	518,520.00	518,520.00
Reserva legal	259,260.20	259,260.20
Superávit por revaluación y otros	460,588.80	1,437,792.40
Res. acum. prov. adopción por 1ra. vez de NIIFs	(126,510.93)	(126,510.93)
Utilidad del ejercicio	644,328.62	4,285,546.79
Utilidad del ejercicio	(15,861.33)	0.00
Total patrimonio de los accionistas	<u>1,740,325.36</u>	<u>6,374,608.46</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$, <u>15,731,735.88</u>	<u>10,429,257.33</u>

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
INGRESOS		
Ventas	US\$. 1,474,719.70	9,041,631.84
Ingresos por servicios	3,500,610.36	3,718,258.87
Otros ingresos operacionales	43,398.43	70,620.32
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	5,018,728.49	12,830,511.03
COSTO DE VENTAS	(805,794.50)	(3,356,230.19)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	4,212,933.99	9,474,280.84
GASTOS		
Gastos operativos, administrativos y de ventas	(2,645,113.16)	(2,468,757.51)
Provisión, depreciación y amortización	(92,649.27)	(88,665.56)
Gastos no deducibles	(181,846.35)	(142,957.72)
Subtotal	(2,919,608.78)	(2,700,380.79)
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos financieros	54,522.15	59,821.78
Ingresos extraordinarios	72,912.32	187,628.68
Gastos financieros y bancarios	(288,339.94)	(255,498.29)
Gastos financieros y bancarios	(34,685.45)	0.00
Otros gastos no operacionales	(22,520.16)	(10,997.58)
Subtotal	(218,111.08)	(19,045.41)
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	1,075,214.13	6,754,854.64
15% Participación a trabajadores	(161,282.12)	(1,013,228.20)
UTILIDAD LÍQUIDA	913,932.01	5,741,626.44
Impuesto a la renta *	(274,837.37)	(1,465,014.67)
Impuesto a la renta diferido	5,233.98	8,935.02
UTILIDAD NETA	US\$. 644,328.62	4,285,546.79

* Impuesto a la renta calculado en base a la conciliación tributaria preparada por la compañía

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y Directorio de la Compañía.

Los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

Considero importante indicar que, en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

2. CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una base adecuada de procedimientos de Control Interno Contable que coadyuva en la salvaguarda e integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la misma.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

3. ESTADOS FINANCIEROS Y RELACIONES FINANCIERAS

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por US\$15,731,735.88; b) pasivos por US\$13,991,410.52; c) patrimonio de los

accionistas por US\$1,740,325.36 y d) utilidad neta del ejercicio 2019 por US\$644,328.62; han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

Los estados financieros han sido elaborados observando las Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que fueron adoptadas en el ejercicio 2012 y de cuya aplicación la compañía registra un efecto patrimonial negativo de US\$126,510.93 en la cuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF’s”.

En razón de que el 1 de enero de 2019, inicio la vigencia de la aplicación de la NIIF 16 de arrendamientos y considerando prudente su aplicación la administración reconoció en sus activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por US\$445.711 al 31 de diciembre de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 8,95% para el caso de los contratos de arrendamiento que mantiene la Compañía. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la amortización del activo por derecho de uso por US\$104.878 en lugar de un gasto por arrendamiento, y se reconocieron gastos financieros por US\$34.686 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

A continuación, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de diciembre de 2019 comparadas con las del ejercicio 2018.

ÍNDICE	FÓRMULA	2019	2018
LIQUIDEZ			
a) Razón corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	0.92	2.16
b) Prueba ácida	(Activo corriente - Inventarios)/Pasivo corriente	0.91	2.12
SOLVENCIA			
a) Endeudamiento	Pasivo total/Activo total	88.94%	38.88%
b) Apalancamiento	Activo total/Patrimonio	903.95%	163.61%
RETORNO			
a) ROA	Utilidad (Pérdida) neta/Activo total	4.10%	41.09%
b) ROE	Utilidad (Pérdida) neta/Capital	124.26%	826.50%
c) Margen bruto de ventas	Utilidad (Pérdida) bruta en ventas/Ingresos operacionales	83.94%	73.84%
d) Rentabilidad neta de ventas	Utilidad (Pérdida) neta/Ingresos operacionales	12.95%	33.59%
GESTIÓN			
a) Impacto gastos administrativos y operacionales	Gastos administrativos y operacionales/Total Ingresos operacionales	-58.17%	-21.05%

4. ASPECTOS TRIBUTARIOS

En relación a los aspectos tributarios se realizó la revisión sobre el cumplimiento de la Compañía, de sus obligaciones y deberes formales tanto como agente de retención como por su condición de sujeto pasivo de tributos, encontrando que se ha dado cumplimiento a lo determinado en las leyes y reglamentos vigentes sin encontrar errores u omisiones que revelar.

Se revisó la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, correspondan fielmente a los saldos de los estados financieros. Por tanto, el cálculo del Impuesto causado es correcto.

5. ASPECTOS LABORALES

La Compañía, en aplicación de disposiciones legales y reglamentarias, ha cumplido con el pago oportuno de los sueldos y salarios mensuales, beneficios sociales y otras remuneraciones accesorias del personal.

Así mismo ha procedido a la retención y pago oportuno de tributos en los casos que corresponde y de las aportaciones, cuotas de préstamos y otras prestaciones que se cancelan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de igual manera procedió con las prestaciones laborales que se pagan a dicho Instituto que son de cuenta de la Compañía.

6. ASPECTOS LEGALES

He sido informado por parte de los asesores legales respecto de los procesos judiciales en curso, de lo cual se desprende que al cierre del ejercicio económico 2019 no existen contingencias cuya probabilidad de materializarse podría afectar de manera significativa los resultados de la Compañía o el patrimonio de los accionistas.

7. CUMPLIMIENTO ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de **SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.** que establece las atribuciones y obligaciones del comisario y sobre las cuales expreso lo siguiente:

- 7.1. No es política de la Compañía exigir a los administradores garantías de las cuales deba evidenciar su constitución y subsistencia.
- 7.2. He solicitado y se han proporcionado los balances de comprobación mensuales de **SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.** por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019.
- 7.3. He procedido a examinar los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera con una frecuencia trimestral.
- 7.4. He revisado en balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía, sobre cuyo fundamento se elabora el presente informe.
- 7.5. No he identificado casos, según lo determinado en la Ley de Compañías, que hayan merecido y, por lo tanto, no he realizado convocatorias a Junta General de Accionistas.
- 7.6. No he solicitado a la administración la inclusión de puntos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el presente período de mis funciones de Comisario.
- 7.7. He asistido con voz informativa a las Juntas Generales de Accionistas a las cuales se me ha convocado.
- 7.8. He cumplido con mi obligación de vigilar permanentemente las operaciones de la Compañía.



- 7.9. La administración de la Compañía, ha cumplido con la entrega de los informes que he solicitado sobre los aspectos y en las oportunidades que he considerado pertinentes.
- 7.10. No he identificado motivos y por lo tanto no he realizado solicitudes a la Junta General de accionistas para la remoción de los administradores de la Compañía.
- 7.11. No he recibido de ninguna fuente denuncias acerca de la administración, sobre las cuales deba informar a la Junta General de Accionistas y emitir un criterio.

◆◆◆◆◆

